



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

"2020- - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

RESOLUCION CDNAT-2020-178

SALTA, 16 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N° 10.293/2020

VISTO:

La Res. DNAT-2020-474 – relacionada con la prórroga del aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de auxiliar de primera categoría a favor de la Bach. Adriana Lilian Díaz – docente de la asignatura "Química General de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – hasta el 31 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 08 de fecha 22 de septiembre de 2020 resolvió convalidar la misma.

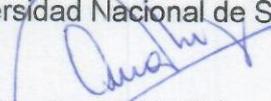
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

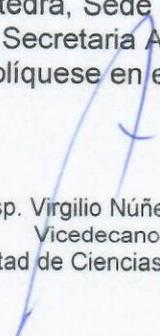
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res.DNAT-2020-474 – relacionada con la prórroga del aumento temporario de dedicación de semiexclusiva en el cargo de auxiliar de primera categoría de la Bach. **ADRIANA LILIAN DÍAZ** – DNI N° 14.402.726 – docente de la asignatura "Química General e Inorgánica" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a interesada, y envíese copias a cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaria Académica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales